



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

OFERTA LABORAL

CÓDIGO: GTH-FO-20

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: OCTUBRE 8 DE 2018

PÁGINA: 1 de 1

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA OFERTA: Julio 11 de 2025

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
Dirección	Calle 13 16-74. Barrio la Favorita
Teléfono	3443000
Actividad	Educativa
Encargado selección	Yenny García Bonilla
Cargo	Selección y Vinculación
Email	seleccionvinculación@itc.edu.co

GENERALIDADES DEL CARGO

No. de vacantes	1 (una)
Cargo	PLANEACIÓN-AUTOEVALUACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-06
Formación académica	<p>Título profesional en disciplina académica de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Administrativa del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Administrativa y Afines.- Ingeniería de Sistemas del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.- Ingeniería Electrónica del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.- Ingeniería Industrial del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Industrial y Afines.- Administración de Empresas del núcleo básico del conocimiento en Administración. <p>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p> <p>Experiencia Quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p>Deseable en Instituciones Educativas de Educación Superior</p> <p>Alternativa Título profesional en disciplina académica de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Administrativa del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Administrativa y Afines.- Ingeniería de Sistemas del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.- Ingeniería Electrónica del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.- Ingeniería Industrial del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Industrial y Afines.- Administración de Empresas del núcleo básico del conocimiento en Administración.

	<p>Título de posgrado en la modalidad de Especialización relacionada con las funciones del empleo. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley</p> <p>Experiencia No requiere</p>
Descripción detallada del perfil	<p>Adelantar la implementación y seguimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad académica de los programas de educación superior de la Escuela, de acuerdo con los procedimientos establecidos.</p> <p>Conocimientos esenciales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco normativo de Educación Superior. 2. Normatividad de autoevaluación y acreditación en educación superior. 3. Administración de sistemas de información. 4. Sistemas de información de acuerdo con el área de desempeño. 5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
Descripción de Funciones/Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar las actividades de diseño y actualización de los procedimientos de calidad académica de los programas de educación superior, de acuerdo con los procedimientos establecidos. 2. Orientar y verificar los procesos calidad académica, de los programas de educación superior de la Escuela, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos. 3. Elaborar y presentar informes de los procesos de calidad académica, requeridos por entidades internas y externas, de acuerdo con los lineamientos impartidos. 4. Controlar la ejecución de los programas de calidad académica de la Escuela, de conformidad con los procedimientos establecidos. 5. Adelantar las actividades de aseguramiento, confiabilidad, oportunidad y operatividad de los procesos de calidad académica, de acuerdo con los procedimientos establecidos. 6. Custodiar la información de calidad académica de los programas de educación superior de la Escuela, de acuerdo con los procedimientos establecidos. 7. Realizar el análisis de los reportes y cuadros estadísticos académicos, de los programas de educación superior, de acuerdo con los lineamientos definidos. 8. Cumplir las disposiciones existentes en materia disciplinaria sobre Derechos, Deberes, Prohibiciones, Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de intereses, de acuerdo con la normatividad vigente. 9. Dar cumplimiento a las directrices establecidas por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, en relación con los Sistemas de Gestión de la Escuela, de acuerdo con los lineamientos impartidos
Horario	8:00 am a 5:00pm
Tipo de Contrato	Provisional
Salario	\$3.627.684. Vigencia 2024
Email recepción Hojas de vida	<p>seleccionvinculacion@itc.edu.co</p> <p>Las hojas de vida se recibirán en formato PDF a partir del 11 hasta el 15 de julio del año en curso. Sólo entrarán al proceso las hojas de vida enviadas al correo electrónico establecido en este formato.</p>

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---